



**EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA  
EL DÍA 21 DE ENERO DE 2009**

**Extracto de los acuerdos adoptados**

Se acordó:

1.- Aprobar el proyecto de remodelación urbana de la Gran Vía Tárrega Monteblanco con un presupuesto de 600.902,36 euros más 96.144,38 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

2.- Aprobar el proyecto de remodelación urbana calles Pintor Camarón, Sidro Vilarroig y tramo este de las calles Barrachina, Jorge Juan, Lepanto y Félix Breva de Castellón de la Plana con un presupuesto de 448.275'86 euros más 71.724'14 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

3.- Aprobar el Proyecto de remodelación urbana del entorno de la calle Figueroles y tramo Oeste de las calles Barrachina, Jorge Juan, Lepanto y Félix Breva de Castellón de la Plana con un presupuesto de 431.034'48 euros más 68.965'52 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

4.- Aprobar el proyecto de remodelación urbana de la avenida del Puerto en el Grao de Castellón de la Plana con un presupuesto de 578.885'74 euros más 92.621'72

euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

5.- Aprobar el proyecto de construcción de cubierta en pista de hockey sobre patines, Instalaciones deportivas Gaetà Huguet de Castellón de la Plana con un presupuesto de 206.896,55 euros más 33.103,45 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

6.- Aprobar el proyecto básico y de ejecución de escuela municipal de educación y seguridad vial con un presupuesto de 848.706,89 euros más 135.793,10 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

7.- Aprobar el proyecto de instalaciones deportivas municipales en Unidad de Ejecución 54-UE-R con un presupuesto de 669.887,19 euros más 107.181,95 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

8.- Aprobar el proyecto de instalaciones deportivas municipales en Gran Vía Tárrega Monteblanco con un presupuesto de 734.172,35 euros más 117.467,58 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

9.- Aprobar el proyecto de instalaciones deportivas municipales en grupo San Agustín y San Marcos de Castellón de la Plana con un presupuesto de 501.127'84 euros más 80.180'45 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

10.- Aprobar el proyecto de remodelación de las instalaciones deportivas municipales en parque Mérida de Castellón de la Plana con un presupuesto de 336.191,93 euros más 53.790,71 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

11.- Aprobar el proyecto básico y de ejecución de Guardería Infantil en la calle Desierto de las Palmas de Castellón de la Plana con un presupuesto de 818.965,52 euros más 131.034,48 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

12.- Aprobar el proyecto básico y de ejecución de Guardería Infantil en la calle Antonio Padres Safont de Castellón de la Plana con un presupuesto de 646.551,72 euros más 103.448,28 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

13.- Aprobar el proyecto básico y de ejecución de Guardería Infantil en la calle José María Mulet Ortiz de Castellón de la Plana con un presupuesto de 1.120.689,65 euros más 179.310,35 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

14.- Aprobar el proyecto de implantación de arbolado en vía pública de Castellón de la Plana con un presupuesto de 774.905,76 euros más 123.984,92 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

15.- Aprobar el proyecto de restauración ambiental e infraestructuras para prevención de incendios en Suelo No Urbanizable Protegido de Propiedad Municipal (Paraje natural municipal del Ermitorio de la Magdalena) con un presupuesto de 446.126'46 euros más 71.380'23 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

16.- Aprobar el proyecto de alivio de acequias la Plana, Fileta y Mota (margen derecha Río Seco) y urbanización del camino 2ª Travessera de Castellón de la Plana con un presupuesto de 3.002.122'83 euros más 480.339'65 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

17.- Aprobar el proyecto de instalación de 14 bases del sistema de bicicletas en la ciudad de Castellón de la Plana, con un presupuesto de 431.031'86 euros más 68.965'10 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y solicitar al Ministerio

de Administraciones Públicas a través de la Subdelegación del Gobierno la financiación del referido proyecto con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.